

La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS
DE HUESCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Huesca: un mes, 1 peseta.
Fuera: un trimestre, 3'50.
(Pago adelantado.)

PROPIETARIO

MARIANO CASTANERA

Redaccion y Administracion
8, Sancho Abarca, 8.

ANUNCIOS.

Diez céntimos peseta línea
Formas especiales, anun-
cios de temporada y comu-
nicados, precios convencio-
nales.

Seccion Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—San Severiano, San Severo, San Victorino y compañeros mártires, y San Godofredo.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y Asuncion á las nueve y cuarto.

Continúa en Santo Domingo la novena de Animas á las 5 de la tarde.

La Hora Santa de 5 á 6 de la tarde en San Vicente el Real.

CORTE DE MARIA.—Visita á Nuestra Señora de la Concepcion en la Catedral, Asuncion, San Lorenzo y Compañía.

Seccion de Noticias.

Con asistencia de 18 diputados celebró anoche la Diputacion provincial la anunciada de constitucion de la misma.

Dió principio la sesion dando cuenta á los asistentes de las actas de Diputados que debían discutirse las que fueron, sin discusion ni oposicion alguna, aprobadas todas, per el orden siguiente: Sopena, Guillén, Zaidin, Cortillas, Ripa, Lalaguna, Lacadena, Camo, Naval y Castanera.

Aseguida se procedió al nombramiento de Presidente de la Diputacion provincial, recayendo éste en nuestro considerado amigo don Agustin Loscertales, y resultando el Sr. Naval y el Sr. Borrueal con un voto respectivamente y tres papeletas en blanco.

Por votacion identica á la anterior hizose el nombramiento de Vice-presidente, resultando elegido D. Mariano Pano por 13 votos; uno el señor Sopena y 4 papeletas en blanco.

Para Diputados Secretarios fueron elegidos los Sres. Cortillas y Guillén, por 14 votos.

El Diputado Sr. Vilas pide la palabra y pide para la mesa interina un voto de gracias.

El Sr. Loscertales tomó posesion del asiento presidencial.

Aqui hubo una pausa de 15 minutos esperando al Sr. Gobernador quién no pasó al salon por que se hallaba indispuerto.

El Sr. Loscertales tomó la palabra expresando su agradecimiento á los compañeros por haberle designado para ocupar tan alto cargo, el cual aceptaba por altas indicaciones y causas eminentemente políticas que se hallaba resuelto á afrontar el veredicto de sus compañeros en todos sus actos y no daba plan ninguno por ser sobrado conocido en el espacio de tiempo que había ejercido las mismas funciones de Presidente.

El Sr. Vilas, usa de la palabra para rogar á la Corporacion elevase al trono un telegrama de adhesion, dicho lo cual, los Diputados republicanos abandonaron el salon. Acordóse por unanimidad acceder á la mocion hecha por el Sr. Vilas, quien rogó de nuevo se trasmitiera al gobierno del Sr. Sagasta, otro mensaje para significarle la conformidad de la Diputacion con la marcha política del gobierno.

A esta indicacion, siguieron algunas frases así como de no conformidad salidas de los bancos que ocupaban los diputados conservadores.

El Sr. Pano, tomó la palabra expresando su agradecimiento á la Diputacion por haberle elevado al cargo de Vicepresidente.

Acordando que el número de sesiones sean cuatro. Se levantó la que se celebraba con la frase de costumbre de «se avisará á domicilio» para la primera.

Hemos oido que para ocupar el cargo de Vicepresidente de la Comision permanente, se indica á uno de los Diputados ministeriales del distrito de Jaca.

En el salon de sesiones de la Diputacion, oimos anoche hacer algunos comentarios, acerca de la ausencia del Jefe posibilista Sr. Camo.

Quien lo atribuía al incidente algo desagradable, surgido en la anterior sesion con el jóven y fogoso Diputado Sr. Guillén; otros más avezados á luchas políticas, lo achacaban á la decepcion que ha sufrido en sus vastos planes, que forjados tenia sobre política provincial, los cuales tendrá, bien apesar suyo, que encarpetar hasta mejor ocasion, y otros en fin suponian que su ausencia era debida á su esquisita susceptibilidad que le obligaron á no personarse en aquél sitio por hallarse su acta de Diputado en entredicho.

La fèria de San Andrés, promete ser éste año sumamente concurrida, á juzgar por el pedido de puestos que á la fecha se llevan hechos, y si á esto se uniese la continuacion del tiempo bonancible que hoy sentimos.

Mañana celebrará sesion el Ayuntamiento, si algun incidente im-

provisto no lo impide. En esa sesion se hará el nombramiento de Secretario de la corporacion oscense.

Hoy ha sido administrado el Sacramento de la Confirmacion á los niños y niñas de la parroquia de San Pedro, en la Iglesia de la Compañía, por el Ilustrísimo Sr. Obispo.

Han apadrinado á los confirmados, nuestro querido amigo D. Mariano Camo y su señora esposa D.^a Luisa Pesino.

Se ha instalado una Mingitoria en la plaza de Zaragoza, igual á las colocadas en las de La-Seo y Santo Dominga.

Según nuestras noticias, pasado mañana visitará nuestra poblacion el Director de Instruccion pública, Sr. D. Julian Calleja.

Al ejecutar en el Circo de Zaragoza una pantomina, llamada «Glorias de España», en la que se hacen muchas salvas, resultó una niña herida de consideracion en un brazo, por bala, ignorándose cómo pudo tener lugar el accidente, usándose tan sólo cápsulas de pólvora sola,

En Almería, vá á quedar establecido el Servicio Telefónico.

El gobernador de Lugo ha conseguido que se utilicen para la conduccion de la correspondencia los trenes mixtos de la línea de Orense á Vigo con lo cual ganan mucho en rapidez las comunicaciones entre bastantes localidades de aquella region.

Si aquí se hiciera una cosa igual, cuanto ganaría tambien el Servicio de Comunicaciones.

En Villanueva de la Barca (Lérida), ha surgido un gran conflicto, con motivo de los embargos hechos para arbitrar recursos extraordinarios.

La guardia civil no pudo dominarlo y de Lérida salieron anteayer fuerzas del ejército para aquel punto.

Azas perspícuo estuvo el autor de *Soliloquios de un cacique* al afirmar que Posibib-abd. El-Kadir no sería tan afortunado que pudiese abordar la residencia del Sultán y destronarle.

Y á propósito de esto, debemos decir, que muchos de los elementos

de la coalicion verian con gusto que se utilizasen los servicios del referido autor, cesante por aquel escrito, que si mortificó á unos, debió recomendarle á otros.

De real órden se ha dispuesto:

1.º Que las Comisiones provinciales tienen facultades para entender en los fallos de revision de los cortos de talla que dicten los Ayuntamientos.

2.º Que dichas corporaciones provinciales son las llamadas á reconocer á los mozos que aleguen exenciones físicas.

Desde el 10 de este mes saldrá el tren expreso núm. 250 de Barcelona para Zaragoza, todos los lunes y juéves, y el núm. 251 de Zaragoza á Barcelona, los jueves y los domingos.

De 1881 á 1887 declaráronse en los Estados- Unidos 3.900 huelgas, en las que tomaron parte 1.325,000 obreros. El aumento del precio de la mano de obra y la disminucion de las horas de trabajo, fueron siempre los únicos pretextos evocados por los huelguistas.

Un soldado del 75 de línea, de guarnicion en Romans (Francia), fué el domingo á casa de un farmacéutico con un bono del jefe del regimiento, á que le diera 150 gramos de arsénico, que le fueron entregados, pero el farmacéutico lo puso en conocimiento del coronel: y considerando que pudiera ser una venganza, examinó las marmitas del rancho y se vió que se había echado la materia venenosa en la sopa. El coronel formó el batallon y el farmacéutico conoció al culpable, que ha sido arrestado: se llama Haquais, y es natural de Valence.

De real órden se ha dispuesto:

1.º Que cuando un mozo aprehenda un prófugo á quien hubiese correspondido ser destinado á cuerpo, debe rebajársele el tiempo de recargo que se le imponga al aprehendido.

2.º Que al mozo que, además de aprehender á un prófugo descubra su paradero, se le deben aplicar los beneficios del art. 31 de la ley, sin perjuicio de que al profugo se le impongan, por serlo, el recargo que el 89 señala como pena á los que, comprendidos en un reemplazo, no se presentan en tiempo.

Y 3.º Que no es susceptible esta pena de gradacion, y, por tanto, debe siempre imponerse á los prófugos, cualesquiera que sean las circunstancias que concurren.

Asimismo dispone otra Real órden lo siguiente:

1.º Que la presentacion voluntaria de un mozo en un alistamien-

to, no le libra de la penalidad señalada en el artículo 30 de la ley, cuando ha dejado transcurrir el plazo que ésta concede.

2.º Que para los efectos del mismo artículo no se debe tomar en cuenta el segundo reemplazo de 1885.

Hace pocos días que en Madrid se ha celebrado un banquete masónico al que acudieron muchos afiliados y entre ellos D.ª Rosario de Acuña y D.ª Angeles López de Ayala.

En la fiesta, celebrada en honor del Sr. vizconde de Ros, se acordó que los masones hagan gestiones para que desaparezca del Código la pena de muerte aplicada á los delitos.

Con éxito satisfactorio se verificaron anteayer en Cádiz nuevas pruebas de los cañones Krupp de 50 toneladas, emplazados en el casti-
llo de San Sebastian.

Los primeros disparos produjeron la rotura de muchos cristales.

La direccion de Impuestos ha introducido por vía de ensayo una novedad en los sorteos de la Lotería Nacional. por el sistema de irradiacion.

En el que ha de celebrarse el día de mañana se premia la centena del mayor y la del segundo, más las decenas de los diez y ocho terceros, adjudicándose reintegros á las terminaciones de la unidad, en vez de premios como hasta aquí ha venido haciéndose. Deben, por lo tanto, las personas que tomen parte en dicho sorteo no romper sus billetes aunque la terminacion de estos no coincida con la del premio grande, hasta cercionarse de que no corresponden á las centenas de los dos premios mayores ó á las decenas de los que siguen á estos en importancia.

Leemos en el *Diario Orihuela*, que en el campo de la Murada y punto llamado «Venta de los perros» existe una mujer recientemente llegada de Orán, y á la que el vulgo llama la *Africana*, y la atribuye curas maravillosas.

El medio de que se vale es el agua, en donde deja la virtud que posee por medio de oraciones.

Según los que creen en esa virtud, la mujer en cuestion es visitada por centenares de sordos, ciegos, mancos, cojos y paralíticos que de los pueblos vecinos concurren á ver á la que todo lo cura.

Ha ocurrido en Málaga un caso que conviene sea conocido para evitar su reproduccion.

Atacado del «garrotillo» un precioso niño de tres años de edad, durante su cruel y dolorosa agonía la madre lo besó repetidas veces en la

boca, contagiándose inmediatamente, al extremo de que la infeliz ha estado luchando con la muerte tres ó cuatro días, costando mucho trabajo salvarla.

Y ya que de esto nos ocupamos, debemos manifestar que, por otra parte, es muy expuesto para los niños pequeños besarlos en la boca. sobre todo si lo hacen personas achacosas, cuyos padecimientos pueden ser de cierta índole contagiosa.

Es un abuso que se comete con niños de pecho, los cuales suelen pagarlo bien caro.

El doctor Yvert, médico mayor en la escuela de Ingenieros y Artillería de Fontainebleau, tuvo ocasion, su estancia reciente en el Tonkin, de tratar gran número de coléricos. Sabido es que en este país, sea cualquiera el método curativo que se emplee, muere el 66 por 100 de tales enfermos. Mr. Yvert ha conseguido haciendo tomar á los suyos una dosis cotidiana de 2 á 4 centígrados de sublimado corrosivo reducir la cifra de mortalidad á un 9 por 100. Esta dosis no es tóxica, Dice monsieur Bouchard al dar cuenta á la Academia de Ciencias de Paris de la nota de Mr. Yvert; en ésta además se consigna el hecho de no haber sufrido el cólera ningun soldado de varios que llegaron convalecientes, en mala disposicion por tanto, y se sometieron áa régimen preventivo del bicloruro de mercurio.

Correspondencia.

Madrid, 6 de Noviembre de 1888.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

El consejo de ministros celebrado anoche en la Presidencia ha sido un nuevo desencanto para los que se agitan constantemente en busca de emociones, pues ni las reformas militares, ni la provision de los puestos para las mesas del congreso se trataron en dicha reunion.

Relativamente al último punto se sabe que el gobierno no quiere la reeleccion, habiendo expresado, sin embargo los Sres. Ibarra y Sanchez Arjona su propósito de no ocupar los puestos de secretarios que venian desempeñando actualmente.

Quedó acordada también la fecha del 30 del corriente para la reunion de córtes que tendrá lugar sin aparato alguno y sin discurso de la corona.

Los asuntos referentes á las reformas militares y candidaturas para la mesa del Congreso, como dejo dicho, así como la conversion de los billetes de Cuba, han quedado pendientes de acuerdo para consejos sucesivos, dedicándose el de anoche principalmente á presupuestos, acordándose también una real orden de guerra sobre el pase á Ultramar y ascenso de los oficiales del ejército y en la que se reducen á cuatro los seis años de residencia que eran obligatorios al ir á nuestras antillas.

El ministro de Fomento presentó proyectos relativos á alquileres que satisfacen el Estado por los edificios que ocupan las oficinas públicas, deseando de esta suerte que se produzcan algunas economías en el presupuesto. En el de Gracia y Justicia se suprimirán algunas audiencias de lo criminal, reduciendo así en lo posible los gastos de ese departamento.

=

Después de haberse dicho en todos los tonos del diapason que sería nombrado presidente del tribunal Supremo de Justicia nuestro representante en Roma, el Sr. Groizard, corre como muy válido el rumor de que ya está desecha la mencionada combinación para adjudicar ese puesto al magistrado más antiguo de dicho tribunal, Sr. Igon, presidente interino en la actualidad, pero al pensarse en dicha solución se no pretende ni mucho menos que sirva esto de precedente para otorgar ese puesto al ascenso, sino que se opta por ello á habida consideración á que se le puede jubilar en plazo breve, ó sea cuando con venga adjudicar en puesto al Sr. Alonso Martínez, cuando se crea que ha cumplido la misión que representa en el seno del gabinete.

=

Las noticias que se reciben de Huelva conteniendo las nuevas declaraciones políticas del Sr. Cánovas del Castillo, han prestado bastante animación á los círculos políticos esta tarde; y no podía suceder otra cosa cuando se advierte el apresuramiento con que se entrega ahora á los trabajos de propaganda, más en el deseo de que se le escuche en elevadas esferas que con el fin de sumar nuevos elementos á su partido.

Que ha cesado la benevolencia para con el partido liberal lo vé claro todo el mundo; pero si extrema la campaña emprendida se debe al afán de impedir á toda costa que se traduzca en realidad el proyecto de reforma del sufragio, porque no ignora que, conseguir esto el partido liberal, equivale á tanto como alcanzar el decreto de disolución de las actuales córtes, la convocatoria de otras nuevas y la permanencia en el poder de dos años más cuando ménos.

He aquí, á juicio de personas imparciales, asuntos en que debían pensar muy seriamente los hombres todos del partido liberal si no quieren caer del poder no solo prematuramente sino sin haber dejado cumplido su programa.

=

Vuelve á hablarse otra vez de las reformas militares, suponiéndose que han surgido nuevas dificultades, á causa de las que no se ocuparon anoche de ellas en el Consejo de ministros; pero muchos hay que consideran que del asunto surgirán fantasías á cada momento, mientras no se adopte un criterio claro y determinado en la materia, razón por la cual ni le concedo importancia ni me ocupo de ello con más extensión.

=

Voy á terminar diciendo á V. que, aun sin concederle importancia, también se ha querido sacar partido de algunos momentos de conversación habida ayer entre el Sr. Sagasta y el duque de Tetuan, después de los funerales del general O'Donnell, como si pretendieran al hacer estas observaciones suponer que se trataba de nuevas inteligencias, cuando de todos es conocida la ruptura de ambos personajes en el terreno político.

Más bien es posible que se tratara de asuntos de otra índole, sin incurrir en la candidez de creer que se tratará de evocar recuerdos del ilustre finado.—M.

Sección libre.

ORIGEN DE LOS DIARIOS Y PERIÓDICOS EN EUROPA.

I.

En Europa desde los tiempos de la antigua República romana no eran desconocidos los diarios y periódicos políticos manuscritos, pero en número muy limitado.

Se sabe que en la galería de Cicerón hizo construir en su casa de campo Tusculum imitando en esto la costumbre observada en las Academias de Atenas, se veía un diario que refería los principales acontecimientos públicos, las muertes y los nacimientos en las poblaciones, casi como se hace en los diarios impresos de nuestros días.

Este diario romano era llamado «Acta diurna;» y como por ser manuscrito tenía poca circulación, se fijaba en las plazas públicas, con permiso del Gobierno.

II.

Inventada la imprenta por Guttenberg, comenzó muy pronto á difundir la luz en todas las clases sociales donde penetraba, y ha venido haciendo tales progresos en los países civilizados y ha alcanzado ya á tener tan poderosa influencia que en vano se pretendería destruirla.

Uno de los principales resultados de esa admirable invención es el establecimiento de diarios y periódicos, que generalmente se dedican á sostener los principios morales y políticos, á defender los derechos del hombre, á comunicar y popularizar los descubrimientos más interesantes y los progresos en las ciencias y en las artes y propagar en fin, cuantos conocimientos se consideran útiles y conducentes al bien de la humanidad.

III.

Una de las naciones que pronto aprovecharon los beneficios de la imprenta, fué la Gran Bretaña, fundando diarios y periódicos políticos.

El primer diario que se fundó en aquel reino fué en Escocia, en 1600, con el título de «Gaceta de Edimburgo» (Edimburg-Gazette.)

Irlanda siguió el ejemplo, y estableció en 1637 las «Noticias de Belfort» (The Belfort News.)

El decano de los diarios de Londres es la «Crónica de la mañana» (The Mornig Chronicle,) que comenzó á ver la luz pública en 1770.

Después fueron fundados el «Correo de la mañana» (Mornig Post) en 1772, y el «Hera do» (Herald) en 1781.

En 1788 fué fundado «El Tiempo» (The Times), que es el diario que ha llegado á tener una inmensa circulación, tanto por las variadas materias que debido á su gran tamaño, puede tratar, como por los avisos

y anuncios que publica, y las recientes noticias que dá de los más importantes puntos del globo y que constantemente recibe por medio de los corresponsales que tiene en ellos.

Fué la imprenta del «Times» la que hizo por primera vez uso de la prensa mecánica.

Entre los periódicos que desde principios del siglo XVIII llamaron la atención pública en Inglaterra, merece ser recordado «El Espectador» del célebre Edisson, que tuvo corta duracion, pero bastante para inmortalizar el nombre de su redactor.

En los primeros tiempos del establecimiento de los diarios y periódicos políticos, no dejaron de ser hostilizados algunas veces por las autoridades. Pero más tarde el diarismo y el periodismo han llegado á propagarse de una manera asombrosa en aquella nacion, y á publicarse con la mayor independendencia, porque los ingleses consideran el derecho de publicar sus pensamientos por la prensa, como la salvaguardia de sus libertades.

IV.

A Francia puede decirse que pertenece el honor de haber sido la fundadora de los diarios literarios y científicos, pues desde el 5 de Enero de 1665, Dionisio de Salle publicaba el primer número del «Diario de los Sabios» (Journal des Savans), publicacion destinada á propagar los conocimientos científicos y á examinar y juzgar las obras de otros escritores.

Hacia la época en que apareció ese diario notable, comenzaron tambien á publicarse en Francia diarios políticos, que á veces podían expresar libremente sus pensamientos y á veces eran perseguidos, segun fueron el sistema y las ideas de los gobernantes del pais. En los tiempos en que vivimos, el diarismo y el periodismo ejercen una grande influencia en la vida social y política de esa gran nacion, y no es poca la honra que á ella le ha tocado de haber tenido por propagadores de sus principios morales y políticos á hombres eminentes como Chateaubriand y Benjamin Constant, Thiers y Guizot, Armand Carrel y Prevost-Paradol, Emilio de Girardin y Jean Lemoine y tantos ilustres escritores.

V.

Alemania, donde fué inventada la imprenta, tuvo, además de esa honra, la ventaja de ver salir de sus prensas los primeros libros impresos; y aunque no fué la primera en tener diarios y periódicos, los fundó muy poco después. Una de esas publicaciones periódicas fué la que se ha conocido con el nombre de «Actas de Leipzig», en latin (1682), desde cuya época fueron aumentándose y adquiriendo gran importancia las publicaciones periodísticas, hasta ser hoy muy numerosas y populares en aquella nacion.

La ciudad de Leipzig, donde se publicaron las reseñadas «Actas», es hoy mismo uno de los mayores centros de publicaciones históricas, literarias y científicas del mundo.

VI.

Italia, esa tierra clásica de las letras y de las artes, fué tambien de las primeras naciones en promover por medio de la imprenta la emancipacion intelectual de la humanidad.

Uno de los primeros periódicos que en roma se publicaron, fué el que lleva por título «Diario de los Literatos» (Il Giornale del Letteratij. 1688) publicacion que fué después seguida de muchas otras; habiendo en los últimos tiempos brillado el periodismo italiano como producto de las altas é ilustradas inteligencias de grandes escritores, de entre los cuales bastará citar á Daniel Manim, Cavour y Mazzini.

VII.

España no podia dejar de hacer uso del maravilloso arte de la Imprenta, desde los primeros años de su invencion, no solo imprimiendo obras importantes, si no permitiendo al periodismo su libre desarrollo. Pero ese precioso derecho fué restringido y al fin anulado durante el reinado de Felipe II.

En 1621 comenzó á ver la luz pública, pero eventualmente, la *Gaceta de Madrid*, publicando noticias políticas y militares de sucesos ocurridos en Europa. En 1697, se publica vaya la *Gaceta* semanal, bajo la direccion de un empleado del gobierno.

B O L S A .

— » = « —

París 6, 5'25 tarde.—4 por 100 exterior español, 73'53.

Madrid 6, 5'45 tarde.—Bolsin, últimos cambios, Madrid.—Contado, 72'90.—Fin de mes, 72'90.—Fin del próximo, 00'00.—Exterior, 74'85.—Amortizable, 86'65.—Cubas, 102'35.—Banco, 416'00.—Barcelona.—Interior, 74'90.—Exterior, 74'90.

ESTACION METEOROLÓGICA DEL INSTITUTO DE HUESCA

*Mes de Noviembre.**Dia 6.*

BARÓMETRO en milímetros.		TEMPERATURA A la sombra.		DIRECCION DEL viento.		ESTADO DE LA atmósfera.		PLUVIÓMETRO en milímetros.
Ma- ñana.	Tarde.	Má- xima.	Mi- nima.	Ma- ñana.	Tarde.	Ma- ñana.	Tarde.	
712'9	712'8	11	2	Norte.	N. O.	Desp.º	Desp.º	18,46

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

MERCANCIAS de gran velocidad, llegadas el dia 6 del corriente mes á esta estacion, consignadas á los señores siguientes:

D. M. Nogueras.—J. M. Aventín.—Antonio Pérez.—Más y Borrrell.
—A. Martinez.—D. B. y Sevil.—Mayordomo de Obispado.—Gaubert.
—A. Rodriguez, y varias expediciones al portador.

MERCANCIAS *de pequeña velocidad, llegadas el día 6 del corriente mes á esta estacion de Huesca, consignadas á los señores siguientes:*

Sres. Lorient.—Cosculluela.—Alonso —Lacostena.—Elmás.—Infante.—Arruego.—Calleja.—Balaguer —Lacruz.—Lapeña.—Torres.—Menendez.—Artero.—Lacarte.—Potoc.—Gir.—Plasencia.—Lorient.—Casaus.—Gir.—Francés.—Paño, y varias expediciones al portador.

Telegramas.

Lóndres 6.—Un despacho que publica hoy «The Times» fechado en Alejandria, dá cuenta de los manejos que están llevando á cabo los partidarios del virrey de Egipto. Por las confidencias que últimamente se han recibido se sabe que se están organizando dos cuerpos de ejército para proclamar la independencia de Egipto y sustraerse á las protecciones de Inglaterra é Italia.

Paris 6.—En la cámara de diputados ha habido esta tarde gran animacion. El general Boulanger iba con un cuaderno de papel recogiendo firmas para presentar una proposicion pidiendo que el proyecto de revision constitucional del gobierno fuera desechado y además que pasara á nuevo informe. Los oportunistas se han negado á suscribir la orden del día ó proposicion. Este hecho no ha dejado de comentarse pues creen que los amigos de Mr. Ferry están de acuerdo con el gobierno para la aprobacion del proyecto.

Paris 6.—En la plaza de la Opera ha ocurrido esta mañana un monumental alboroto entre varios individuos pertenecientes al gremio de vidrieros. La policia al intentar poner orden fué acometida con denuedo por los amotinados haciéndola huir por las calles adyacentes. De las delegaciones inmediatas llegaron fuertes refuerzos que acorralaron á los alborotadores. Han resultado algunos heridos leves. El número de presos se eleva á unos doscientos.

Madrid 6.—En los círculos políticos se ha dicho esta tarde que habiendo sido nombrado director general de Agricultura, el Sr. Textor, éste hará renuncia á la Diputacion que tenia.

Madrid 6.—En el salon de conferencias del Congreso se ha dicho esta tarde que los ministeriales amigos del Sr. Sagasta, no se ocultaban para manifestar que la próxima legislatura será poco pródiga en beneficios y en proyectos de ley. Todos convienen en que tanto en el Senado como en el Congreso el obstructionismo notará los buenos deseos del gobierno y la mayoría. En virtud de esto se desconfia sacar á flote los proyectos de sufragio universal y reformas militares.

Madrid 6.—Entre los amigos del Sr. Romero Robledo que aquí quedan, por cierto en escaso número, existe gran mareja.

da y al propio tiempo el pensamiento de hacer un acto político que según ellos puede sea la causa de que las Cortes no se abran.

Madrid 6.—Se asegura que muy en breve será agraciado el hijo del general Martínez Campos con el título de Conde de Sagunto con grandeza de España de primera clase.

Madrid 6.—Los ministros de procedencia democrática, no llevarán al seno del gobierno en forma de ultimatum la idea que algunos les atribuyen. Todos ellos están de acuerdo con las conclusiones que en lo referente á las reformas ha dado el señor Sagasta.

M.

ANUNCIOS

LIQUIDACION VERDAD

SORPRENDENTE REALIZACION
EN LA PLAZA DE SAN PEDRO
(CASA DE D. MANUEL MILLARUELO).

Comercio nuevo, dedicado exclusivamente á realizar en el plazo más breve posible, por tener que destinar los locales á otro negocio, una colección inmensa de camas de hierro, cunas, jergones, lámparas de comedor, muebles de todas clases, y un extraordinario surtido de mundos, baules, maletas y otros efectos.

No sorprenda á nadie este anuncio como otros mil de su género. Para convencerse precisa al público visitar este establecimiento.

NOTA. Todas las existencias son de reciente adquisición y procedentes de las principales fábricas de su clase.

BUENOS CONSEJOS



¿Desea Vd. tomar un refresco higiénico y delicioso?

Pues para conseguirlo, basta poner una cucharada de azahar en un vaso de agua azucarada.

—
¿Padece Vd. de los nervios?

Tome Vd. la legítima agua de azahar de Sevilla, una ó dos veces al día, y desterrará por completo este padecimiento.

—
¿Os produce insomnio ó malestar una taza de té ó café?

Haga Vd. uso del agua de azahar, legítima de Sevilla con estas bebidas ó después de ellas, y conseguirá un dulce sueño y bienestar incomparable.

—
¿Sufrís física ó moralmente, por un exceso de trabajo intelectual?

Pues en el agua de azahar tomada pura, ó mezclada con una bebida cualquiera, encontrareis un alivio inmediato, recobrando su equilibrio, el sistema nervioso.

De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de toda España y en Huesca en la droguería de Mariano Miravé, Mercado Nuevo. Primera calidad 2'50 y 5 pesetas botella. Segunda 1'50 y 2.

Para evitar numerosas falsificaciones é imitaciones, el público deberá exigir la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada «LA GIRALDA DE SEVILLA.»

LIBROS DE TEXTO

PARA EL CURSO DE 1888-89.

Se hallan de venta, como en años anteriores, en la Librería *Oscense*, Coso-bajo, 7, HUESCA.

SE compran troncos de nogal con raices ó toza y con un metro ó metro y medio de tallo. Razon en la imprenta de este periódico.

CARBON-LUZ!

CON REAL PRIVILEGIO.

El carbon-luz es el nuevo producto que se emplea en la industria para encender los carbones ordinarios en las cocinas domésticas. Sustituye á las lamparillas ó infiernos de alcohol (espíritu de vino); no hay necesidad de emplear fuelle, soplete ni aventador y se emplea con mucha ventaja por su economía para hacer un chocolate, un café, calentar una taza de caldo, hacer una infusión de thé, tila etc.

Cada paquete de carbon-luz dá 72 minutos de llama y nunca el importe de un paquete de carbon-luz en alcohol dá este resultado.

DROGUERÍA DE PABLO PUEYO Y COMPAÑÍA. --HUESCA.

ANGEL BROTO

SASTRE establecido y acreditado en Zaragoza Coso 74, participa á su numerosa clientela de Huesca y su provincia, que en breve tendrá el gusto de visitarles con un gran muestrario de géneros para la confeccion de trajes para caballero desde 20 pesetas hasta lo más selecto que se fabrica para el mismo objeto.

Ricos edredones para gabanes: telas para la confeccion de impermeables pegados ó cosidos.

CAPAS ESPECIALES

por su buen corte y precio.

Mandando á ésta la medida y su importe se confeccionan y se mandan en una cajita sin que sufra deterioro alguno la prenda. Las medidas que se necesitan son la de estatura total del individuo y la de circunferencia de pecho.

PRECIOS.

Capa de paño 3. ^a color café, con bandas de astracan de 2. ^a , una trencilla y forro de esclavina de saten.	27 pesetas.
Capa de paño 2. ^a color café ó azul, bandas astracan 1. ^a dos trencillas anchas ó estrechas.	45 id.
Capas de paño de 1. ^a con bandas felpa de seda de colores, dos trencillas etc.	65 id.
Capas de paño de 1. ^a bandas de 1. ^a tres trencillas, forro esclavina de seda.	80 id.
Capas paños verde ó azul con ó sin trencillas, hechuras 1. ^a 90 y 100	id.

IMPORTANTÍSIMO A LOS SEÑORES MILITARES.

Las guerreras de nueva creacion se confeccionan con arreglo al modelo oficial y con feliz éxito hasta ahora á los precios siguientes:

De gala con toda la cordonadura del llamado oro de mil milésimas con forros de saten graduacion capitán.	95 pesetas.
De diario cordonadura estambre de 1. ^a	67 id.
Id. id. id. de 2. ^a	60 id.

Los paños inmejorables: alteran el precio si son estos de 1.^a 2.^a ó 3.^a

BAZAR DE SAN LORENZO

Coso bajo 43 y Nevería 9. (Antigua casa de Orús.)

Con motivo de las próximas ferias en esta capital, el dueño de este nuevo establecimiento se propone vender con rebaja en todos los precios hasta hoy conocidos, y para que el público pueda apreciar la verdad, se estampan á continuación algunos de ellos, como son los siguientes:

CAMAS DE HIERRO. { Inglesas para matrimonio desde 8 duros en adelante.
» llamadas fraileras desde 6 duros »
Del pais plegantes muy fuertes y bonitas, de 7 palmos de anchas, desde 3 duros.
Id. id. id. de 5 y 6 palmos de anchas desde 9 pesetas.

GERGONES METÁLICOS. { De doble malla y muelles, para matrimonio á 27 y media pesetas.
Id. id. id. para cama frailerá á 20 pesetas.
Id. id. id. para catre á 17 y media id.

Mesas de sala chapeadas de nogal, con sus piés vueltos y buen cajon á 9 pesetas una.

Cómodas chapeadas de nogal, lisas y labor, 4 y 5 cajones, á 5, 6, 7 y 8 duros.

Mesas camillas superiores, las hay desde 12 y media á 20 pesetas.

Mèsillas de noche, dobles de nogal, á 9 pesetas una.

Muy buenas mesas de cocina, baules y mundos de todos tamaños, sillas, cuadros hechos, molduras, espejos y todo lo necesario á las familias, precios baratos. Montaje de cuadros de todas las formas y tamaños.

COSO BAJO 43, Y NEVERÍA 9.

Sedería y Mercería

DE BONET

CALLE, PADRE HUESCA, 4.

GRAN SURTIDO EN ARTÍCULOS DE INVIERNO

Toquillas de lana desde 1 peseta.

Chales para señora á 8 pesetas.

Trages interiores de lana para caballero.

Jerseys de invierno: lisos, pechera bordada, forma blusa etcétera, desde 6'50 pesetas.

Trajes marincero para niños, desde 5 pesetas.

Mitones de lana para señora, desde 0'60 céntimos.

Pelerinas, boas, manguitos, cuellos de piel, guantes, medias, calcetines, polainas y demás artículos de invierno á precios muy convenientes.

SEDERÍA Y MERCERÍA DE BONET

CALLE, PADRE HUESCA, 4.

¡GRANDIOSO SURTIDO DE CAPAS!

En el establecimiento de ropas hechas de Manuel Millán, Plaza de San Lorenzo, hay un variado y selecto surtido de capas á precios desconocidos hasta hoy y sin competencia posible en esta capital como podrá verse por los precios que se detallan á continuación:

Capa de paño 3. ^a con bandas de astracan, una trencilla.	22 pesetas 50 cts.
Capa paño 3. ^a , bandas de astracan, dos trencillas.	25 pesetas.
Capa paño 3. ^a , bandas de astracan, tres trencillas.	30 id.
Capa paño 3. ^a , bandas de astracan 2. ^a , tres trencillas.	35 id.
Capa paño 2. ^a , bandas de astracan 2. ^a , tres trencillas.	40 id.
Capa paño 2. ^a , bandas de astracan 1. ^a , tres trencillas.	45 id.

Y desde 45 pesetas para arriba las hay de paños de primera, bandas terciopelo de seda en cuadros y listadas última novedad, á 55, 60, 65, 70, 75, 80 y hasta 125 pesetas una. También hay un buen surtido en trajes á precios arreglados.

SASTRERÍA DE MANUEL MILLÁN
PLAZA DE SAN LORENZO, HUESCA.

ULTIMA HORA.

(Servicio telegráfico especial de LA CRÓNICA.)

Madrid 7, 11'45 mañana.

Al llegar ayer á Sevilla el Sr. Cánovas del Castillo varios grupos le silbaron estrepitosamente, produciéndose una colision de la que hubo un herido. La Guardia civil intervino para disolver los grupos.

A las once de la noche reprodujose la silba frente al domicilio del Sr. Cánovas. Unos trescientos conservadores salieron entonces produciéndose otra colision de la que resultaron varios heridos.

Dícese que entre éstos se hallan los Sres. Villaverde y Sánchez Bedoya.

La «Gaceta» de hoy publica el Real decreto convocando las Córtes.—M.